



CARNAVAL

RECOMENDACIONES CARNAVAL

Antes del evento:

- Utilice el transporte público y acuda con antelación suficiente.
- Asista bien alimentado e hidratado. Lleve bebida y alimentos para los niños.
- Utilice ropa cómoda y adecuada para protegerse de la lluvia o el frío.
- Lleve siempre calzado apropiado y cerrado. El mayor número de heridas en las concentraciones se produce en los pies.
- Debe llevar documento de identidad. En caso de personas que puedan necesitar apoyo, prepare una ficha con los datos personales y al menos un teléfono de contacto, preferentemente de móvil.
- Informe a algún familiar o conocido donde va a estar.
- En caso de seguir un tratamiento médico o padecer algún tipo de enfermedad, acuérdese de llevar la medicación y el informe.

Durante el evento:

- Esté atento a las indicaciones del personal de seguridad y de la organización.
- Infórmese de las salidas de emergencia o vías de evacuación existentes.
- En caso de nieve o lluvia utilicen capuchas y chubasqueros antes que paraguas.
- En el caso de tener que utilizar paraguas, eviten golpes con las varillas.
- No descuiden sus objetos personales y cuiden de sus pertenencias.
- Asegúrese de que las personas que puedan necesitar apoyo llevan prendido o en su bolsillo datos para poder contactar con su familia en caso de extravío.
- Debe convenir un punto de encuentro con las personas que le acompañen, en caso de que se dispersen o pierdan.
- Mantenga siempre el control y contacto visual sobre los menores evitando en todo momento que entren en el recorrido, especialmente cuando haya vehículos a motor en marcha.

- En caso de emergencia contacte con los miembros de la organización y de los servicios de emergencias o comuniquen con el 112.
- Al finalizar el evento desalojen la zona con calma y paciencia, y utilice el transporte público, evitando usar el vehículo particular.

ACCESO, PARTICIPACIÓN Y PERMANENCIA NO PERMITIDO:

- A quién porte armas, o utensilios de uso no habitual susceptibles de ser utilizados como tales.
- A quien consuma bebidas alcohólicas en espacios no habilitados el efecto.
- A quién se acompañe de animales, con la excepción de perros-guía de las personas con discapacidad, a tenor de lo establecido en la legislación sectorial correspondiente.
- A quién manifieste comportamientos de diversa índole que atenten contra el orden social en general o causen molestias a otros espectadores o usuarios, o dificulten el normal desarrollo del espectáculo o actividad. En particular, en los siguientes casos:
 - A quién origine o intervenga en altercados.
 - A quién exhiba ropa o símbolos que inciten a la violencia, el racismo o la xenofobia.
 - A quién muestre comportamiento evidente de estar en estado de embriaguez y/o de haber consumido sustancias ilegales.
 - A quién trafique, consuma o posea sustancias ilegales a tenor de la legislación correspondiente.
 - A quién no presente unas mínimas condiciones de higiene personal de acuerdo con los usos sociales predominantes en la sociedad actual y que, por este motivo, pueda causar molestias a otras personas

En caso de emergencia:

- Informe de las anomalías y atienda las recomendaciones del personal de organización y de los servicios de emergencia.
- Colabore cumpliendo las instrucciones y recomendaciones sin interferir en las labores de socorro.
- Si debe evacuar, salga en calma y con orden al punto de encuentro establecido. Evite retroceder.
- No empuje, no corra, no grite. Todo ello provoca alarma y reacciones peligrosas para todos.
- Una vez en zona segura confirme que esté todo su grupo, en caso de no ser así, informe de las personas que faltan, su descripción y el lugar donde se vieron por última vez.